



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **44141 CD – GEN - FPCS** de la señora diputada Peralta, por el cual esta Cámara declara su solidaridad con las y los trabajadores que integran el grupo de transportistas de personas con discapacidad nucleados en ATRAES (Asociación de Transportes Especiales de la Provincia de Santa Fe) ante los reiterados incumplimientos en materia salarial y arancelaria por parte del PAMI; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

#### **DECLARA:**

su solidaridad con las y los trabajadores que integran el grupo de transportistas de personas con discapacidad nucleados en la Asociación de Transportes Especiales de Santa Fe (A.TRA.ES) ante los reiterados incumplimientos en materia salarial y arancelaria por parte del Directorio de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI).

**Sala de la Comisión en Zoom, 15 de setiembre de 2021.**

**Firmantes: CIANCIO, ARAMAS BELAVI, BALAGUÉ, BRAVO, CORGNIALI, DONNET, GONZÁLEZ, OLIVERA.**